

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

- 5342** *Resolución de 17 de marzo de 2010, de la Consejería de Educación, por la que se anuncia convocatoria de procedimientos selectivos para el ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Educación.*

La Comunidad Autónoma de Cantabria convoca pruebas selectivas para la provisión de seis (6) plazas de funcionarios docentes del Cuerpo de Inspectores de Educación.

Las bases de la citada convocatoria se recogen en la Orden EDU/21/2010, de 2 de marzo, publicada en el «Boletín Oficial de Cantabria» el 17 de marzo de 2010.

Las solicitudes de participación, cuyo modelo podrá obtenerse en esta Consejería de Educación y a través de Internet, en el Portal Educativo de esta Consejería, cuya dirección es (<http://www.educantabria.es>), se dirigirán y presentarán en la sede de esta Consejería o en las oficinas a que se refieren los artículos 105.4 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico de Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, así como en el 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 6 de abril de 2010.

Santander, 17 de marzo de 2010.—La Consejera de Educación, Rosa Eva Díaz Tezanos.